

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. ISAAC JONATHAN GARCIA PEREDA

Fecha de Elaboración: 02/11/2018

Consecutivo por Área: PFPA/9.7/2C/2485-2018

Delegación: UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA PROFEPA EN BAJA CALIFORNIA.

Área de Adscripción: DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS, QUEJAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, B.C.

Comisionado: CORONADO CASTILLO ADAN
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: DEL 05 AL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Lugar: A la Delegación Municipal la Rumurosa, de Luis Echeverría, y al municipio de Tecate, Baja California, del municipio de Ensenada, Baja California, así mismo a la Delegación municipal del Puerto de San Felipe, Baja California.

Objeto de la Comisión: ATENDER LAS DENUNCIAS POR MEDIO DE LA NOTIFICACION AL DENUNCIANTE, Ó MEDIANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE DENUNCIAS REALIZADAS POR INTERNET, ASÍ MISMO SE REALIZARA LA INVESTIGACION POR MEDIO DE INSPECCION Y VIGILANCIA POR MEDIO DE SOLICITUD A LOS INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A ESTA DELEGACION ADMINISTRATIVA, EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Síntesis: Se trasladó a la Delegación Municipal la Rumurosa, de Luis Echeverría, y al municipio de Tecate, Baja California, del municipio de Ensenada, Baja California, así mismo a la Delegación municipal del Puerto de San Felipe, Baja California., ubicados aproximadamente a de 520 a 573 kilómetros de distancia de esta unidad Administrativa, arribando al lugar, y manteniendo contacto con las autoridades Ejidales y municipales, con la finalidad que se facilitara las notificaciones Ambientales en los domicilios, así mismo realizando asesorías ambiental principament por impacto ambiental y Zona Federal Maritimo Terrestre.

Conclusión: Se logro dar tramite a las notificaciones con apoyo de las autoridades, del Ejiod Plan Nacional Agrario, de la Delegacion Municipal del Puerto de San Felipe, B.C, para verificar las denuncias de Forestacion.

Resultados Obtenidos: Contribuimos al cumplimiento por la Denuncia Ambiental establecida como meta Institucional mensualmente en el presente año, por Impacto Ambiental, Forestal y Vida Silvestre, en el Estado de Baja California.

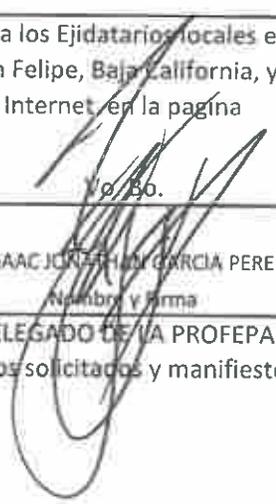
Contribución: Se logro como meta Institucional, el hacer conciencia consientizar a los Ejidatarios locales el no contaminar al Medio Ambiente y Zona Federal Maritimo Terrestre, en el Puerto de San Felipe, Baja California, y con la denuncia mediante el Sistema de Administracion de Denuncia Realizadas por Internet, en la pagina WWW.profepa.gob.mx

Atentamente



LIC. ADAN CORONADO CASTILLO
 Nombre y Firma
 Comisionado

Yo So.



LIC. ISAAC JONATHAN GARCIA PEREDA
 Nombre y Firma
 DELEGADO DE LA PROFEPA

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.